

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO CIRCUITO DE MANIZAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **001**

Fecha: 13/01/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
170013333 001 2016 00013	ACCION DE REPETICION	EMVIAS	AIXA MARGOTH MOSCOSO LAVERDE	Auto termina proceso por pago	12/01/2017		
170013333 001 2016 00158	ACCIONES POPULARES (R)	CONJUNTO SAN SEBASTIAN - DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE MANIZALES Y POLICIA NACIONAL	Cita Audiencia Pacto de Cumplimiento	12/01/2017		
170013333 001 2016 00281	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MIRIAM ESPINOSA RODRIGUEZ	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	12/01/2017		
170013333 001 2016 00305	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE FERNANDO - CALLE TRUJILLO	COLPENSIONES	Resuelve Recurso de Reposición	12/01/2017		
170013333 001 2016 00307	EJECUTIVOS	ORLANDO DE JESUS - PATIÑO AGUDELO	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto concede recurso de apelación	12/01/2017		
170013333 001 2016 00312	EJECUTIVOS	ZUANY DEL SOCORRO - OCAMPO RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE CALDAS	Auto concede recurso de apelación	12/01/2017		
170013333 001 2016 00328	EJECUTIVOS	MARIA TRINIDAD - AVILA AVILA	U.G.P.P	Auto concede recurso de apelación	12/01/2017		
170013333 001 2016 00395	EJECUTIVOS	FERNANDO - RAMIREZ GIRALDO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/01/2017		
170013333 001 2016 00411	ACCIONES DE GRUPO (R)	BLANCA LUCY - ZULUAGA NOREÑA	INCODER	Auto declara falta de competencia	12/01/2017		
170013333 001 2017 00001	ACCIONES POPULARES (R)	ENRIQUE - ARBELAEZ MUTIS	ALCALDIA DE MANIZALES	Auto admite demanda	12/01/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/01/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIÁN DAVID OCAMPO JIMÉNEZ
SECRETARIO